



"2024 - Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación:

DECLARA:

Expresar alta preocupación y consternación por la reciente desaparición forzada de la periodista Fabiola Tercero Castor hace ya más de 10 días. Ella se encontraba en su domicilio de Managua cuando la policía allanó la vivienda y desde entonces se desconoce su paradero.

Asimismo, repudiar la grave situación institucional que atraviesa la República de Nicaragua con el régimen del terror que lidera Daniel Ortega y la conculcación de los derechos humanos y la libertad de prensa, en donde existe y se intensifican acciones represivas contra periodistas.

AUTORA:

Banfi, Karina

COAUTORES:

Cobos, Julio

Coli, Marcela

Iglesias, Fernando

Santillán, Juliana

Campagnoli, Marcela

Arrieta, Lourdes

Lombardi, Hernán



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

"2024 - Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Arancibia, Alberto

Bonacci, Rocío

Cervi, Pablo



DIPUTADOS
ARGENTINA

"2024 - Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Según diferentes organizaciones locales, el pasado 12 de julio, agentes de la policía de Nicaragua allanaron la vivienda de Tercero Castro y desde entonces se ha perdido todo tipo de comunicación con ella.

En este contexto, la organización gremial Periodistas y Comunicadores Independientes de Nicaragua (PCIN) señaló mediante un comunicado que intentaron obtener información sobre Fabiola por diversas vías, pero hasta el momento ha sido imposible. *"Seguimos tratando de ubicarla o tener información de ella. Ante esto, demandamos que, en caso de haber sido detenida por la Policía, se respeten su integridad personal, sus derechos y se informe públicamente de su situación"*, afirmaron desde PCIN.

La Asociación de Periodistas y Comunicadores Independientes de Nicaragua (PCIN) denunció la "desaparición" de la periodista, Fabiola Tercero. Al mismo tiempo, expresó "profunda preocupación y consternación" ante una nueva jornada de persecución contra hombres y mujeres de prensa, durante las últimas dos semanas.

El caso de Tercero Castro no es un hecho aislado, ya la Relatoría para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) observó en un comunicado lo siguiente: *"...La Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (RELE) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) manifiesta su preocupación por la intensificación de acciones represivas contra periodistas y el cierre de medios de comunicación en*



"2024 - Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Nicaragua. Esta Oficina urge al Estado a poner fin sus acciones de censura y a garantizar la libertad de expresión. Durante el transcurso de 2024, la Relatoría Especial ha observado un incremento significativo en la persecución contra la prensa independiente en Nicaragua. Según la información recibida, las y los periodistas nicaragüenses enfrentan diversas formas de presión, desde hostigamiento policial; detenciones arbitrarias; aplicación excesiva y desproporcionada del derecho penal; visitas domiciliarias seguidas de requerimientos de presentación diaria a estaciones policiales; expulsión forzada del país; hasta la cancelación de la personería jurídica de medios independientes".

En tal sentido, esta Cámara, no puede y no debe pasar por alto esta grave situación, la libertad de expresión se debe defender en cada rincón de nuestra América y el mundo. Dejar que estas situaciones se transformen en comunes, afectan severamente al derecho fundamental de libertad.

Finalmente, reafirmamos nuestro compromiso con la libertad de prensa y el derecho a la información, pilares esenciales de cualquier sociedad democrática. Exigimos que se garantice la seguridad de los periodistas y se respete su labor, reconociendo el papel crucial que desempeñan en la construcción de una ciudadanía informada y consciente de sus derechos y deberes.

Por las razones expuestas, pido a mis colegas un acompañamiento favorable a esta iniciativa.

AUTORA:

Banfi, Karina

COAUTORES:

Cobos, Julio



"2024 - Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Coli, Marcela

Iglesias Fernando

Santillán, Juliana

Campagnoli, Marcela

Arrieta, Lourdes

Lombardi, Hernán

Arancibia, Alberto

Bonacci, Rocío

Cervi, Pablo